

REIVINDICACIONES

1. Un dispositivo de doble tapa para evidenciar la apertura o manipulación de un recipiente y que corresponde a la tapa del recipiente ubicada en la parte superior del mismo, dicho dispositivo caracterizado porque comprende:
 - una tapa externa (1);
 - una tapa interna (2);
 - unas cuñas externa (4) e interna (6) que acoplan la tapa externa (1) y la interna (2);
 - un tope anti-giro interno (3), que se encuentra en la parte superior de la tapa interna (2);
 - un tope anti-giro externo (7) que se encuentra en la parte inferior de la tapa externa (1); y
 - contenedores de tinta (8), en donde la tapa externa (1) gira con respecto a la tapa interna (2), y en donde los contenedores de tinta (8) pueden impregnarse de líquidos tales como tinta; dichos contenedores de tinta (8) se ubican en las paredes laterales de la cara externa de la tapa interna (2), así como en la parte superior de la cara externa de la tapa interna (2).
2. El dispositivo de la reivindicación 1, caracterizado porque la tapa externa (1) es fabricada en un material incoloro o transparente que es un polímero.

3. El dispositivo de la reivindicación 1, caracterizado porque en la parte inferior de la tapa externa (1) se ubica de forma fija el tope anti-giro (7) y la cuña externa (4) que se acopla con la tapa interna (2).
4. El dispositivo de la reivindicación 1, caracterizado porque la tapa interna (2) es una pieza tubular cilíndrica que comprende una rosca (5), la cuña inferior (6), el contenedor de tinta (8) y el tope anti-giro interno (3).
5. El dispositivo de la reivindicación 1, caracterizado porque el contenedor de tinta (8) corresponde a una espuma o material absorbente cargado con tinta.
6. El dispositivo de la reivindicación 1 o 5, caracterizado porque el contenedor de tinta (8) se ubica en la parte superior de la cara externa de la tapa interna (2).
7. El dispositivo de la reivindicación 1 o 5, caracterizado porque los contenedores de tinta (8) se ubican tanto en la cara externa de la tapa interna (2) como en la cara interna de la tapa externa (1).